



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

| | | | |
|---|---|------------------|----------------|
| Nº Expediente: | GST26-0028 | | |
| Título del expediente: | "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO SIMPLIFICADO | | |
| Tipo de contrato: | SERVICIO | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | Lote 1 (Puerto de Eivissa): 70.050,02 € Lote 2 (Puerto de La Savina): 60.895,41 € TOTAL: 130.945,43 € | | |
| Fecha: | 5 de junio de 2026 | Hora: | 10.00 |
| Nº Sesión: | 4 | Carácter: | EXTRAORDINARIA |

Asistentes:

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Presidenta | Marina Rovira Henshaw |
| Secretario | Pedro Batlle Planells |

Orden del día:

- Lectura del acta de la Fase de Negociación
- Propuesta de Adjudicación

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

ANTECEDENTES

En fecha 22 de mayo de 2026 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de las ofertas que concurren a la presente licitación y que fueron las siguientes:

| Lote 1 (Puerto de Eivissa) | |
|----------------------------|-----------|
| Empresa | NIF |
| MC VALNERA, S.A. | B39712864 |



| Lote 2 (Puerto de La Savina) | |
|------------------------------|------------|
| Empresa | NIF |
| MC VALNERA, S.A. | B39712864 |

Se aceptaron las ofertas presentadas a ambos lotes.

En fecha 27 de mayo de 2026 la Comisión Técnica presentó sus informes de valoración de las proposiciones técnicas. Las puntuaciones fueron las siguientes.

| Lote 1 (Puerto de Eivissa) | |
|----------------------------|---|
| Empresa | Valoración Técnica (sobre 25 puntos) |
| MC VALNERA, S.A. | 22,50 |

| Lote 2 (Puerto de La Savina) | |
|------------------------------|---|
| Empresa | Valoración Técnica (sobre 25 puntos) |
| MC VALNERA, S.A. | 22,50 |

En fecha 29 de mayo de 2026 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición recibida para cada uno de los lotes:

| Lote nº1 (Puerto de Eivissa) | | | | |
|------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| Empresa Licitadora | Oferta económica | Elaboración y/o tramitación Planes Especiales en el Sector Portuario | Elaboración y/o tramitación otros instrumentos de planeamiento | Elaboración y/o tramitación de Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios |
| MC VALNERA, S.A. | 64.095,77 € | 8 unidades | 4 unidades | 10 unidades |

| Lote nº2 (Puerto de La Savina) | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| Empresa Licitadora | Oferta económica | Elaboración y/o tramitación Planes Especiales en el Sector Portuario | Elaboración y/o tramitación otros instrumentos de planeamiento | Elaboración y/o tramitación de Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios |
| MC VALNERA, S.A. | 55.719,30 € | 8 unidades | 4 unidades | 10 unidades |



Autoritat Portuària de Balears

Se comprobó que las ofertas de la empresa MC VALNERA, S.A. para los lotes nº1 y nº2 NO se encontraban incursas en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación adoptó los siguientes acuerdos:

- *“Admitir las ofertas presentadas por la empresa MC VALNERA, S.A. a los lotes nº1 y nº2 por ser económicamente contemplables.*
- *Trasladar a la Comisión Técnica la documentación con la que la empresa MC VALNERA, S.A. respalda los valores declarados en su oferta, para cada uno de los lotes, para los criterios de adjudicación “Elaboración y/o tramitación de Planes Especiales en el sector portuario” (8 unidades); “Elaboración y/o tramitación de otros instrumentos de planeamiento” (4 unidades) y “Elaboración y/o tramitación de Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios” (10 unidades), para que se proceda a su comprobación en atención a lo regulado en el Cuadro de Características.*
- *Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la documentación mencionada en el punto anterior haya sido estudiada y convalidada por la Comisión Técnica”.*

Lectura de los Informes de Comisión Técnica de convalidación de criterios de adjudicación

Se procede, en primer lugar, a la lectura de los Informes de la Comisión Técnica, de fecha 4 de junio de 2026, de convalidación de valores declarados por la empresa MC VALNERA, S.A. en su oferta, para cada uno de los lotes, para los criterios de adjudicación “Elaboración y/o tramitación de Planes Especiales en el sector portuario” (8 unidades); “Elaboración y/o tramitación de otros instrumentos de planeamiento” (4 unidades) y “Elaboración y/o tramitación de Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios” (10 unidades), en atención a lo regulado en el Cuadro de Características. Las conclusiones de dichos informes, válidas para ambos lotes, son las siguientes:

“Que, tras analizar las correspondientes propuestas, con la documentación aportada, en relación con las puntuaciones introducidas por los licitadores respecto al criterio automático “2. Elaboración y/o tramitación de Planes Especiales en el sector portuario (20%)”, se considera oportuno realizar correcciones teniendo en cuenta solo lo correctamente acreditado, de tal forma que la puntuación técnica de este criterio de las ofertas admitidas sea la siguiente:

| Licitadora | Unidades acreditadas | Volumen económico justificado | PT (máximo: 220 puntos) |
|-------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| MC VALNERA, S.L. | 6 | 296.823,00 euros | 20 |

Que, tras analizar las correspondientes propuestas, con la documentación aportada, en relación con las valoraciones introducidas por los licitadores respecto al criterio automático “3. Elaboración y/o tramitación de



Autoritat Portuària de Balears

otros instrumentos de planeamiento (10%)", se considera oportuno realizar correcciones teniendo en cuenta solo lo correctamente acreditado, de tal forma que la puntuación técnica de este criterio de las ofertas admitidas sea la siguiente:

| Licitadora | Unidades acreditadas | Volumen económico justificado | PT (máximo: 10 puntos) |
|------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|
| MC VALNERA, S.L. | 0 | 0 euros | 0 |

Que, tras analizar las correspondientes propuestas, con la documentación aportada, en relación con las valoraciones introducidas por los licitadores respecto al criterio automático "4. Elaboración y/o tramitación de Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios (10%)", se considera oportuno realizar correcciones teniendo en cuenta solo lo correctamente acreditado, de tal forma que la puntuación técnica de este criterio de las ofertas admitidas sea la siguiente:

| Licitadora | Unidades acreditadas | Volumen económico justificado | PT (máximo: 10 puntos) |
|------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|
| MC VALNERA, S.L. | 0 | 0 euros | 0 |

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar definitivamente la oferta admitida en cada uno de los lotes, ajustando las puntuaciones a las unidades acreditadas para cada uno de los criterios de adjudicación estudiados, obteniéndose el siguiente resultado:

| Lote nº1 (Puerto de Eivissa) | |
|--|--|
| Nº empresas licitadoras: | 1 |
| 1. Nombre: 2. Oferta económica (35 %): 3. Elaboración/tramitación Planes Especiales sector portuario (20%): 4. Elaboración/tramitación otros instrumentos planeamiento (10%): 5. Elaboración/tramitación Delimit. Espacios y Usos Portuarios (10%): 6. Valoración Técnica (25%): 7. Total: | 1. MC VALNERA, S.A. 2. 64.095,77 € (35 Puntos) 3. 6 unidades € (20 Puntos) 4. 0 unidades € (0 Puntos) 5. 0 unidades € (0 Puntos) 6. 22,50 Puntos 7. 77,50 Puntos |

| Lote nº2 (Puerto de La Savina) | |
|--|--|
| Nº empresas licitadoras: | 1 |
| 1. Nombre: 2. Oferta económica (35 %): 3. Elaboración/tramitación Planes Especiales sector portuario (20%): 4. Elaboración/tramitación otros instrumentos planeamiento (10%): 5. Elaboración/tramitación Delimit. Espacios y Usos Portuarios (10%): 6. Valoración Técnica (25%): 7. Total: | 1. MC VALNERA, S.A. 2. 55.719,30 € (35 Puntos) 3. 6 unidades (20 Puntos) 4. 0 unidades (0 Puntos) 5. 0 unidades (0 Puntos) 6. 22,50 Puntos 7. 77,50 Puntos |



Acuerdos de la Mesa:

En atención a lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº1 (Puerto de Eivissa) del contrato de servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA” a la empresa MC VALNERA, S.A. por la cantidad de sesenta y cuatro mil noventa y cinco euros con setenta y siete céntimos (64.095,77 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 8,50 por cien, por un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº2 (Puerto de La Savina) del contrato de servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA” a la empresa MC VALNERA, S.A. por la cantidad de cincuenta y cinco mil setecientos diecinueve euros con treinta céntimos (55.719,30 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 8,50 por cien, por un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.